INFORME COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2016

SEÑORES
SOCIOS DE AGRICOLA Y FORESTAL CONDORYACU CIA.LTDA.

Cumpliendo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes, y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, en mi calidad de Comisario de AGRICOLA Y FORESTAL CONDORYACU CIA.LTDA., pongo a consideración el presente informe que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016, el mismo que ha sido preparado en base a los Estados Financieros que me han sido entregados por la Administración.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los Estados Financieros, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, es la responsabilidad de los los administradores de la Compañía, así como el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación de las transacciones revisadas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente Estado de Resultado Integral así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas. Considero que los resultados de revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Luego del análisis y pruebas efectuadas, es de mi opinión que los Estados Financieros presentan en todos sus aspectos una situación razonable al 31 de Diciembre del 2016, los resultados producto de sus operaciones en partes fundamentales, están de acuerdo con las NIIF para PYMES aprobadas en el Ecuador.

Del análisis horizontal y vertical de los Estados Financieros se puede comentar lo siguiente:

VENTAS.- Las ventas disminuyeron en $ 624,27 que representan un 1,61% con respecto al año anterior.

COSTO DE VENTAS. El costo de ventas corresponde a los costos fijos y variables que se efectúan para la producción y aumentó en un 24,64% con relación al año anterior.

GASTOS DE AMINISTRACION.- En relación al año anterior aumentó en $ 546,03 con relación al año anterior, que representa el 25,99%.

INGRESOS NO OPERACIONALES.- Básicamente corresponde a ajustes realizados a cuentas de pasivo, registrándose un valor de $ 873,09.

BALANCE GENERAL

ACTIVO.- El total de Activos de la compañía disminuyó en $ 3.798,18 que representa el 1,63% con respecto al año anterior.

PASIVOS.-En el pasivo se observa un aumento por un valor de $ 5.735,96 que representa el 17,71% con relación al año anterior. Se llegó a la obligación de endeudarse para poder solventar los gastos muy necesarios para la actividad.

PATRIMONIO.- En el patrimonio se observa un decremento por $ 9,534,14 que representa el 4,74%. Su valor asciende a $ 191.564,65, que representa el 83,11% de solidez de la empresa.

CONCLUSIONES.- La Administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Compañía y en las Leyes Vigentes, así como las resoluciones emanadas de la Junta General de Socios.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Se ha cumplido con la Administración Tributaria en lo que hace referencia a la presentación y pago oportuno de los impuestos como agente de percepción y retención, así como las demás obligaciones de información. De igual manera las obligaciones laborales y con el Seguro Social se han cumplido de acuerdo a la normativa legal.

La Contabilidad es llevada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y sus transacciones están debidamente documentadas, por lo que las cifras que constan en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016, demuestran de manera razonable la situación económica y financiera de AGRICOLA Y FORESTAL CONDORYACU CIA.LTDA.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores socios la aprobación de los referidos Estados Financieros.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,

ING. MANUEL BUSTOS
COMISARIO

Cuenca, Marzo 15 del 2017